

SUPLEMENTO

Á

La Crónica Almeridional

CORRESPONDIENTE AL LUNES 23 DE JUNIO DE 1890.

LA VOZ DE ALMERÍA.

Lo habíamos oido asegurar y nos resistíamos a creerlo. No podíamos concebir tanta obcecación y tal ofuscamiento; pero la realidad de los hechos nos ha advertido que éramos víctimas de una ilusión generosa y fuerza es que a la evidencia nos rindamos.

Si; la noticia que ha circulado en los dos últimos días de boca en boca, entre protestas y censuras unánimes, se ha confirmado en todas sus partes. La Comisión provincial ha tomado acuerdo sobre el informe que estaba llamada a prestar acerca de la variación del trazado del ferrocarril de Linares, y en él se opone á que prevalezca la modificación introducida por la empresa concesionaria y aboga porque se mantenga el primitivo trazado.

Parece imposible que esto sea cierto; pero lo es desgraciadamente. La Comisión provincial, no por unanimidad, pues en ella ha habido también quien levante su voz en pró de los intereses generales del país, pero sí por mayoría de votos, con la sola excepción de uno de los vocales de su seno, el Sr. D. Juan Cassinello, á quien rendimos desde aquí público tributo de simpatías por su conducta, que ha merecido el aplauso entusiasta de todos los buenos almerienses; la Comisión provincial, repetimos, que ha demostrado en esta ocasión solemne hallarse totalmente divorciada de la opinión pública, en vez de ser la representación genuina de sus aspiraciones y el centinela avanzado de sus intereses, acaba de coronar con ese informe la obra que ya tenía levantada de antemano y que había dado á conocer á Almería hasta qué punto se encontraba con ella en absoluto desacuerdo.

No bastaban, empero, los testimonios elocuentes que la Diputación provincial nos había ofrecido en ocasiones anteriores, para demostrar el abismo que separa á la Corporación de las generales aspiraciones de este pueblo. Si había procedido en esa forma en la cuestión de la venta de los estudios de la línea, en lo referente á la subvención del camino de hierro, y por último en la cesión de los mencionados estudios á la empresa concesionaria, no bastaba eso, y al presentarse ahora esta ocasión decisiva, en que el más alto cuerpo de la representación oficial de la provincia debía emitir su informe acerca de las ventajas ó inconvenientes de la variación del trazado de nuestra ansiada vía férrea, la Diputación se opone á que se apruebe el proyecto en el cual estriba indudablemente la construcción de aquella, y en cambio emite su parecer en sentido favorable al trazado primitivo, pasado ya, en el concepto de irreducible, á la categoría de hecho probado.

Brava manera de representar y defender los intereses del país, que á la Diputación están encomendados! Pero ¿qué decimos la Diputación? No; no es esa seguramente la opinión desinteresada y patriótica de esa Corporación respetable: el informe á que nos referimos, expresa tan sólo el parecer de cuatro Diputados que á la Comisión provincial pertenecen y estamos bien seguros de que, en contra de esa opinión particular y aislada de sus señorías, se halla la convicción arrraigada y profunda de todo el resto de la Diputación almeriense.

Y si esto pensamos y esto decimos de la inmensa mayoría de ese cuerpo oficial, inútil es que nos detengamos á probar que en todo este noble pueblo, del cual nos engullemos en ser hijos, no solamente no ha encontrado el más queño eco de simpatía el informe de la Comisión provincial, sino que, antes al contrario, á la sola noticia de que se había formulado en ese sentido, se ha levantado en todas partes, así en las esferas más altas como entre las clases populares, un grito unánime de indignación y de protesta, reflejo fiel de la reprobación de todo un pueblo contra la conducta de quienes así desoyen y desatienden sus voces de angustia y así se oponen á la satisfacción de sus necesidades apremiantes.

Después de todo ¿qué se propone conseguir con su informe la Comisión provincial, ni á qué fin práctico y provechoso responde su conducta? Las circunstancias nos imponen la obligación de hablar alto y claro, y hemos de procurar cumplir nuestros deberes con firmeza. Pues bien; si los firmantes de ese dictámen se muestran contrarios á la aprobación del nuevo trazado y sostienen la conveniencia de que se mantenga íntegro el antiguo, que no saben ó han olvidado que con este se hace completamente imposible la construcción de la línea? En ese caso, recuerden que la opinión general del país está de ello plenamente persuadida; recuerden que por las dificultades insuperables que aquel ofrece, han venido quedando desiertas, una tras otra, cincuenta subastas se anuncian con arreglo al proyecto primitivo; recuerden, en fin, que para hacerle viable, ha sido necesario que en las Cámaras de la Nación se haya aprobado una Ley, permitiendo la variación del trazado, y que solo entonces,

cuando esta modificación se introdujo, por virtud de las gestiones de nuestros representantes en Cortés, hubo empresa que se encargara de la construcción de la línea.

¿Qué pretende, pues, la Comisión provincial, mejor dicho, los individuos de ella que suscriben ese informe? ¿Que no se realicen las obras del ferrocarril, puesto que es imposible llevarlas á cabo sin la variación del antiguo trazado, que esos señores patrocinan? En tal caso, no extrañen que la opinión general se les muestre adversa: Almería aspira a que se la dote de esa mejora importantísima, tan esencial para su desarrollo y hasta para su vida: sabe que la única manera de conseguirla y hacerla viable, consiste en la disminución del recorrido y la reducción del trazado; vé que se acerca el ansiado momento de realizar sus más risueñas esperanzas, merced á la variación del antiguo proyecto; y cuando vá á tocar la realidad de sus ensueños, vé que se levanta á impedirlos, ó al menos á entorpecerlos, el informe de la mayoría de la Comisión, y entonces la indignación del país estalla en un grito general de reprobación unánime y con ello hace patente á la faz de la nación y expone á los altos poderes del Estado, que ese dictámen se halla en abierta pugna con sus aspiraciones e intereses y que contra él se levantan las indignadas protestas de todos los buenos hijos de este suelo.

Nosotros creemos que debe hacerse en este sentido una verdadera campaña, y en nuestro puesto nos hallamos para sostenerla. Ya que el espíritu público se ha manifestado en esta ocasión tan resuelto contra el informe de la Comisión provincial, es preciso que esa opinión del país trascienda y se lleve á las esferas oficiales, para hacer constar que ese dictámen no es la expresión de la voluntad de este hidalgo pueblo, sino que antes al contrario, la opinión general se ha pronunciado en favor del nuevo proyecto, y se opone, con todas sus energías, á que se haga imposible la construcción de la linea férrea por el absurdo empeño de sostener á toda costa el antiguo trazado, reconocido hace tiempo como irreducible.

Por eso nos complace en extremo el acuerdo ayer adoptado por la Junta gestora de los intereses del país, y que consiste en convocar para mañana martes un solemne meeting, que tendrá lugar en el Teatro de Novedades. En él se formulará la más energética protesta contra el informe de la Comisión provincial y se hará constar que la opinión unánime de Almería rechaza ese dictámen y se halla resueltamente al lado de la empresa concesionaria que ha presentado el nuevo proyecto.

Vamos, pues, con entusiasmo á ese meeting, para que la voz del pueblo se deje oír en estas críticas circunstancias impida que se malogre el éxito á costa de tantos afanes conseguido. Vamos á hacer un acto que ponga de relieve cuáles son las aspiraciones generales de esta infeliz región de España, algunos de cuyos hijos parece imposible aumentan con su propia conducta sus desventuras. En ese meeting tienen señalado un puesto de honor cuantos se interesen por la prosperidad de este amado pedazo de tierra española y escuchen la voz del patriotismo y de la justicia. Al meeting, pues, almerienses de todas las clases, de todas las opiniones y de todos los partidos; que los pueblos, cuando se manifiestan dignos y viriles, apenas luchan, alcanzan la victoria.

CONVOCATORIA.

Hé aquí la convocatoria que acaba de circular la Junta gestora, invitando al «meeting» que se celebrará, como hemos dicho, mañana á las 12 del dia, en el teatro de Novedades:

«ALMERIENSES.

La Comisión provincial de esta Diputación, por mayoría de votos, ha informado en contra del proyecto del nuevo trazado del ferrocarril de Linares á Almería, expresando que es preferible el antiguo, que según opiniones respetabilísimas es irreducible.

Sólo un Diputado provincial, nuestro convecino D. Juan Cassinello y Cassinello, ha sido el único que ha formulado voto particular, demostrando las ventajas del nuevo trazado y la conveniencia de su aprobación, por ser el único aceptable y conforme con la ley.

Al tener noticia de tan extraño e inesperado informe, fué convocada la Junta del Ateneo y Centro Mercantil para enterarla de lo ocurrido, y á la hora señalada se vieron invadidos los salones de dicha Sociedad por numerosa y distinguida concurrencia, que inspirada en un mismo sentimiento, acordó por unanimidad:

Primer. Protestar energicamente contra el informe de la mayoría de la Comisión provincial, que no sintetiza las aspiraciones y los intereses de nuestro país, sino que muy al contrario evidencia el más completo divorcio entre dicha Corporación y la provincia.

Segundo. Comunicar esa protesta por medio de telegramas á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, Diputados y Senadores de las provincias de Granada, Jaén y Almería; y Directores de todos los periódicos de la corte; cuyos telegramas han sido suscritos por centenares de firmas;

Tercero. Convocar á los habitantes de esta capital y de la provincia á un «meeting» que deberá tener efecto el martes 24 del corriente á las 12 de la mañana, en el teatro de Novedades.

Cumpliendo, pues, este último acuerdo, dirigimos la presente convocatoria á todos los almerienses, citándolos para dicho acto, al cual esperamos concurren cuantos se interesen por el bien y la prosperidad de esta capital y su provincia.

Almería, 23 de Junio de 1890.
--La Junta Gestora: Presidente, Joaquín Ramón García. --Ramon Barroeta. --Miguel Balmas. --José Gómez Rosende. --Enrique Nieto. --Juan Salvador. --Francisco Rueda López. --Antonio Carabil. --Francisco Laynez. --Andrés Cassinello. --Santiago Pérez. --Amador Ramos Oller. --Luis Terriza. --Ubaldo Abad. --Manuel Belmonte. --Agustín Fernández.

PROTESTA.

Apenas circularon por la población rumores acerca del informe desfavorable emitido por la Comisión provincial sobre los estudios del ansiado ferrocarril de Linares, un grito de reprobación general se escapó de todos los hidalgos hijos de Almería, que tras tantos años de constante anhelo consideraban antipatriótica la conducta, en extremo incomprensible, de la Comisión dictaminadora.

Exponiéndose en los salones del Ateneo y Centro Mercantil ayer domingo, numerosas representaciones de todas las clases de la sociedad, comisiones del comercio, de la industria y de la propiedad, en son de protesta, hicieron unánimes manifestaciones de desagrado e indignación hacia esa Comisión provincial que de un modo tan descarado resulta al fin de la jornada, divorciada por completo de la opinión pública.

—Son esos nuestros representantes? gritaban todos los que á aquel acto asistían.

El presidente del Ateneo y Centro Mercantil, nuestro amigo D. Joaquín Ramón García, después de hacer esfuerzos supremos por mantener el orden, usó de la palabra, y en un sentido y elocuente discurso hizo presente lo ocurrido y dió cuenta del acuerdo que había adoptado la Comisión provincial, el cual le había sido comunicado por el propio Vice-presidente de la misma y un caracterizado Diputado.

El hecho no puede ser mas incomprensible, dijo el Sr. Ramón García; los estudios primitivos, que han sido rechazados por todas las empresas, de andar rodando por todas las oficinas, de haber sido objeto de la reprobación general de multitud de capitalistas extranjeros, y por último, de haberse autorizado su modificación por las Cortes, por considerarse completamente irreducibles y un mito, no es posible admitirlos ya.

La protesta general que aquí hemos expresado todos, que consideramos nuestra ansiada linea férrea como la base principal de la regeneración de esta provincia, debemos elevarla á los poderes públicos, pues aunque poco ó nada ha de influir en la realización del camino de hierro un informe tan sin fundamento, tan irrazonable como el que nos ocupa, los hijos de Almería no pueden observar tranquilamente semejante conducta.

El diputado provincial D. Ramón Ledesma, que se hallaba presente, abandonó el salón, manifestando que apesar de estar conforme y de ser el primero en defender el ansiado ferrocarril, como Diputado provincial no podía permanecer allí, mientras que se dirigieran censuras á la corporación.

El Sr. Ramón García hizo constar que de los cinco señores que forman la Comisión permanente, solo uno, el Diputado republicano D. Juan Cassinello, había formulado voto particular por ser de opinión favorable al nuevo proyecto, considerado por toda la provincia y por todo el mundo como el único realizable y beneficioso para el país.

Al terminar el Sr. Ramón García hicieron uso de la palabra varios de los señores asistentes, adhirieron á su pensamiento y expresando su protesta mas solemne y acordándose celebrar un importante meeting mañana martes.

Acto seguido se acordó también dirigir el siguiente telegrama al Presidente del Consejo, Ministro de Fomento, Senadores, Diputados y periódicos de la corte:

«El acuerdo adoptado ayer por la Comisión provincial, informando desfavorablemente el nuevo trazado del ferrocarril de Linares á Almería, por mayoría de votos, y sosteniendo el primitivo, ha producido profunda y general indignación en esta ciudad.

Reunida en el Ateneo y Centro Mercantil, representación numerosa de todas las clases sociales, acuerda unir su protesta más energética á la de Almería entera, significando á V. E. que ese acuerdo no responde á los sentimientos ni á la conveniencia pública, representando el divorcio entre la Comisión provincial y el país. —(Siguen las firmas hasta 2.000).»

Acto seguido, nombróse una respetable comisión, en la que se hallaban representadas todas las clases de la sociedad, dirigiéndose al Gobernador civil de la provincia, con el fin de dar cuenta al Gobernador interino Sr. Burgos de los acuerdos adoptados.

En las calles se observaban grupos de obreros que en son de protesta, hicieron presente el mal efecto producido en todas las clases del pueblo, por la noticia relativa al informe de la Comisión provincial y sus decididos propósitos de hacer públicas estas manifestaciones, para que se comprenda perfectamente que la Comisión provincial se halla por completo divorciada de la opinión general del país.

Los obreros pedían con justicia la destitución de los Diputados que habían emitido el informe desfavorable y cuyos nombres se les dieron á conocer seguidamente.

La actitud de los obreros era respetable y demuestra la energía de esa clase, la más importante de todas las que constituyen la Sociedad.

La Comisión del Ateneo y Centro Mercantil, dirigióse acto seguido á la casa del diputado señor Cassinello (D. Juan) con objeto de hacerle presente su gratitud y el aplauso general de todo el pueblo.

A las cuatro de la tarde se disolvió esta reunión.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA.

